

DERECHO DE PORTABILIDAD

EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD (1)

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO

Nombre / razón social: FRIENDLY GROUP SPAIN, S.L., Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita el derecho de acceso: C/ TUSET 32, 3ª PLANTA, 08006 BARCELONA (Cataluña), CIF: B66484924.

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (2)

D./ D^a., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza n^o....., Localidad Provincia C.P. Comunidad Autónoma con D.N.I. / N.I.E., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de portabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos – GDPR), y en consecuencia,

SOLICITA

Que, en el plazo máximo de un mes, o dos meses, en caso de gran complejidad, se me faciliten los datos personales que me incumban en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y que haya proporcionado al responsable del tratamiento, gratuitamente (3) a la siguiente dirección de correo electrónico:

- A mi dirección de correo electrónico.....
- Que en caso de que sea técnicamente posible, se transmitan directamente al siguiente Responsable del tratamiento: **(POR FAVOR, RELLENE ESTOS CAMPOS SI QUIERE QUE SE ENVÍEN A OTRO RESPONSABLE)**

Nombre del Responsable
CIF
Email del Responsable

En a de de 20....

Firmado:

(POR FAVOR, ES NECESARIO QUE VD. FIRME EL PRESENTE DOCUMENTO)

- (1) Se trata de la petición de recibir los datos personales que le incumben en formato electrónico
- (2) También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.
- (3) Cuando las solicitudes sean manifiestamente infundadas o excesivas, especialmente debido a su carácter repetitivo, el responsable del tratamiento podrá: a) cobrar un canon razonable en función de los costes administrativos afrontados para facilitar la información o la comunicación o realizar la actuación solicitada, o b) negarse a actuar respecto de la solicitud